CONCEJO MUNICIPAL DE
LA JAGUA DE IBIRICO
NIT 824002355-8

La Jagua de Ibirico - Cesar, 1 de Diciembre de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO N° 001 DE 2025
DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETIVO: Mantener informado al Concejo de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	**N° 001 DE 2025**		
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**		
CONTRATISTA:	**LUISA CAROLINA BAUTE MIELES**		
OBJETO:	**SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SE ADELANTEN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 39.683.333		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES Y (17) DIAS		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	15 DE ENERO DE 2025		
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICEMBRE DE 2025		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante CLAUSULA NUMERO 23 fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Interventora, me permito informar el desarrollo correspondiente al informe final, en los siguientes aspectos:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las actividades ejecutadas durante el periodo fueron las siguientes

1. Realice: CONVOCATORIA SECRETARIO GENERAL PAGADOR
2. PROYECTE: ACUERDO 018, 019, 020, 021, 022, 023
3. Realice: RESPESTA DERECHO DE PETICION DE MARIA MONICA AMARA ALVAREZ Y EDUARDO BLANCHAR DAZA
4. Realice: INFORMES DE SUPERVISION CONTRATO 001, 002, 004

3. PORCENTAJE DE AVANCE EN FÍSICO EJECUTADO: 100%



4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

se efectuó el pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y arl) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2025

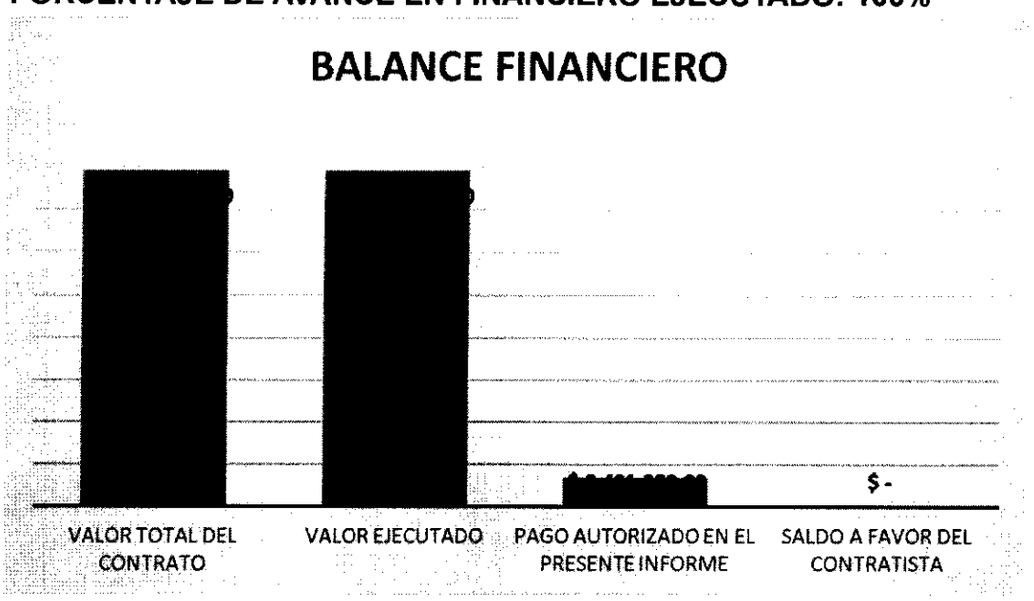
IBC	$759.200
SALUD	$ 94.900
PENSIÓN	$ 121.500
RIESGOS	$ 4.000
N° DE PLANILLA	9488142989

CONCEJO MUNICIPAL DE
LA JAGUA DE IBIRICO
NIT 824002355-8

5. AVANCE FINANCIERO

Concepto	Valor	Fecha	%
valor total del contrato	$ 39.683.333		100%
Anticipo	$ 0 -	N/A	-----
Décimo segundo pago	$3.431.393	Pago autorizado	100%
pago autorizado en el presente informe (no12)	$3.431.393	por pagar	8.33%
saldo a favor del contratista (lo que falta por ejecutar)	$00.00	N/A	100%

6. PORCENTAJE DE AVANCE EN FINANCIERO EJECUTADO: 100%



7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que en el informe **PARCIAL N° 12** comprendido entre el **1 de DICIEMBRE de 2025 hasta el 30 de DICIEMBRE de 2025** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado, por valor de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L. ($ 3.431.393)

ANEXOS:
Soportes pago de seguridad social

MARIA VICTORIA ARZUAGA MANJARREZ
presidente del Concejo Municipal
CC. 36.572.710